

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**JUNTA ELECTORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****Edicto de exclusión de un candidato de la Junta Administrativa de Molinilla (Ayuntamiento de Lantarón) a las elecciones a regidores y vocales de los concejos del Territorio Histórico de Álava, por no reunir los requisitos**

Se procede por el presente a la publicación de la lista ordenada de vecinos y vecinas de la Junta Administrativa de Molinilla, perteneciente al Ayuntamiento de Lantarón, que han presentado su candidatura a las próximas elecciones a regidores y vocales de los concejos del Territorio Histórico de Álava, y ello conforme a lo acordado en fecha 14 de noviembre de 2017 por la Junta Electoral, habida cuenta de la indebida inclusión de una candidatura en anterior edicto publicado (BOTHA 129, de 10 de noviembre de 2017), por lo que son los siguientes:

Isabel Álvarez Vispo.

Ángel Fernández de Labastida Orive.

José Ruiz de Loizaga Fernández de Labastida.

Queda excluida la candidatura de Ángel Fernández de Labastida Aguayo.

Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2017

La Secretaria

LEIRE ECHEVARRÍA ZUGAZAGA